



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 36 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Noviembre 27, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:27 horas con el registro de 263 diputadas y diputados.
- 2) Se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva con modificación de turno:
 - Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 8o. de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, presentada por el diputado Alejandro Rangel Segovia, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 31 de octubre de 2013.

“Se turna a las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología, y de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen”.

Se modifica el turno y se actualizan los registros parlamentarios.

- De la Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas con la que solicita se retire de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción IX del artículo 7 de la Ley General de Educación. Se tiene por retirada y se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Secretaría de Gobernación:
 1. Con el que remite alcance de la Secretaría de Economía, con los informes finales de las evaluaciones de diseño 2013 de los programas U006 Fondo Emprendedor y G005 Regulación y Modernización del Servicio del Registro Público de Comercio y apoyo a los Registros Públicos de la Propiedad, así como la aplicación de la Ley Federal de Correduría Pública, a cargo de esa dependencia. Se remitió a las Comisiones de Economía, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 2. Con el que remite Informe Trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo julio-septiembre de 2013. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para su conocimiento.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

3. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a las políticas de control y combate al contrabando y piratería. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
 4. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que los vales de despensa sean un medio de pago autorizados en los mercados públicos de las diversas delegaciones y municipios de la Republica Mexicana. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el que informa que durante el mes de octubre de 2013, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías percederas, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE). Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
- 4) Se dio cuenta con 17 votos aprobatorios de las Legislaturas de los estados al Proyecto de Decreto, que reforma el inciso e) y adiciona un inciso o) de la fracción IV del artículo 116; y se reforma el artículo 122, Apartado C, Base Primera, fracción V, inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de candidaturas independientes. Se realizó la declaratoria de reforma constitucional con fundamento en el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.
- Para referirse a la declaratoria intervienen los diputados Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD; y Fernando Rodríguez Doval, del PAN.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Justicia, que reforma los artículos 2o., fracción VI y 3o. segundo párrafo de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Fernando Bribiesca Sahagún, de NA; Loretta Ortiz Ahlf,



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

del PT; Zuleyma Huidobro González, de MC; Antonio Cuéllar Steffan, del PVEM; Alejandro Carbajal González, del PRD; Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del PAN; y Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro el diputado Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD;

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 393 votos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. De la Comisión de Marina, que expide la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jorge Rosiñol Abreu. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Fernando Bribiesca Sahagún, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Gerardo Villanueva Albarrán, de MC; Nabor Ochoa López, del PVEM; María de Lourdes Amaya Reyes, del PRD; Carlos Humberto Castaños Valenzuela, del PAN; y Raúl Santos Galván Villanueva, del PRI. A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Ricardo Astudillo Suárez, de PVEM; Marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD; y Ricardo Mejía Berdeja, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 404 votos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 6) Se dio cuenta con Fe de Erratas enviada por la Cámara de Senadores a la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia. Para referirse al tema interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. Se aprobó por 364 votos a favor, 14 en contra y 3 abstenciones.
- 7) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de atención preventiva integrada a la salud.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Carla Alicia Padilla Ramos. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Rubén Benjamín Félix Hays, de NA; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT; Juan Ignacio Samperio Montaña, de MC; Rubén



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Acosta Montoya, del PVEM; Alliet Mariana Bautista Bravo, del PRD; Leslie Pantoja Hernández, del PAN; y Sonia Catalina Mercado Gallegos, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 386 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 9) La sesión se levantó a las 14:49 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el jueves 28 de noviembre de 2013, a las 11:00 horas.